

Lo que se hace público a efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Torrelavega a 11 de marzo de 1980.—El Juez de Primera Instancia, Miguel Hicalgo Abia.—El Secretario, Gonzalo Núñez Ispa.—3.262-D.

VALENCIA

Don Pedro Nacher Soler, Magistrado-Juez de Primera Instancia del Juzgado número 5 de Valencia, accidental,

Hago saber. Que en este Juzgado se siguen autos del procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 1.106 de 1979, instado por Caja de Ahorros de Valencia, representada por el Procurador don Salvador Pardo Miquel, contra don José Vaya Reyes, se saca a la venta por primera vez y precio de ochocientas veintisiete mil setecientas pesetas, fijado en la es-

critura de hipoteca, la finca especialmente hipotecada siguiente:

«Vivienda puerta 8, en segunda planta alta, tipo "D", con distribución interior, con una superficie útil de 76,99 metros cuadrados; linda por su frente, rellano de la escalera y vivienda puerta 7; derecha, entrando, patio posterior mancomunado; izquierda, hueco del ascensor y patio interior, y por su fondo, linde general de la izquierda entrando al inmueble. Cuota de participación: Tres enteros ochenta centésimas por ciento. Dicha vivienda es propiedad horizontal del inmueble edificio en Valencia, Vara de Murviedro, partida del "Caragol de la Esperanza" o de Benicalap, calle Sierra Marqués; sin número (hoy número 10 de policía).»

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia-Norte, tomo 533, libro 119 de Campanar, folio 25, finca 11.462, inscripción primera.

El remate tendrá lugar en la Sala Au-

diencia de este Juzgado el día 10 de octubre próximo, a las once horas de su mañana, debiendo los licitadores consignar previamente el 10 por 100, por lo menos, del tipo de subasta antes indicado, no admitiéndose postura inferior a dicho tipo; los licitadores se entenderá aceptan como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito de la Entidad actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a tercero.

A los oportunos efectos, se hace constar que la Entidad actora goza de los beneficios de defensa judicial gratuita.

Valencia, 19 de junio de 1980.—El Magistrado-Juez, Pedro Nacher Soler.—El Secretario.—10.037-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de una finca.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta, se saca a subasta la propiedad del Ejército denominada «El Chinarral», sita en Granada.

El acto se celebrará en Granada, Gobierno Militar, a las once horas del día 9 de septiembre del 1980 y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de setenta y cuatro millones trescientas setenta y cinco mil (74.375.000) pesetas, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle Alcalá, 120-2.º, Madrid, y en el Gobierno Militar de Granada, Jefatura de Propiedades Militares, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar en la Mesa o acreditar previamente haber depositado catorce millones ochocientas setenta y cinco mil (14.875.000) pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Granada, 25 de junio de 1980.—4.083-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo. Expediente número A-7-80.

Hasta las once horas del día 28 de julio de 1980 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Centro Regional de Mando, Vía de San Fernando, número 2, Zaragoza, para la adquisición por concurso público urgente de 4.642,850 quintales métricos, aproximadamente, de harina de trigo perficable, para cubrir parte de las necesidades del segundo semestre de 1980, con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Quinta

Región Militar que a continuación se detallan:

Para el Almacén Regional de Intendencia de Zaragoza: 3.000 quintales métricos.

Para el Depósito de Intendencia en Huesca: 870,850 quintales métricos.

Para el Depósito de Intendencia en Jaca: 772 quintales métricos.

Precio limite general: A 2.800 pesetas quintal métrico.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de las necesidades de todas las plazas de la Región o, al menos, por el total de una o varias de dichas plazas separadamente, con arreglo a las previsiones y cantidades señaladas en el pliego de bases, y deberán redactarse en tres ejemplares.

Documentación: Sobre número 1, «Referencias»; sobre número 2, «Documentación», y sobre número 3, «Proposición económica».

Los pliegos de bases que rigen en esta contratación pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El acto licitatorio público se realizará en la sala de actos de esta Junta, a las once horas del día 29 de julio de 1980.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Zaragoza, 9 de julio de 1980.—4.480-A.

Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras que se citan.

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de fecha 28 de mayo del corriente año, concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de 56 viviendas de P. O. grupo II-2.ª categoría en la calle de Juan Sebastián Elcano, de Rota (Cádiz).

Esta ha sido adjudicada a la Empresa Constructora «Pypsa, S. L.», por la cantidad de ochenta y cuatro millones noventa mil cuatrocientas cuarenta y ocho (84.090.448) pesetas que representa una baja de subasta del 0,02 por 100, con respecto al presupuesto de contrata publica-

do en el «Boletín Oficial del Estado» anteriormente citado.

Madrid, 27 de junio de 1980.—El Almirante-Presidente del Patronato de Casas de la Armada, Isidoro González Adalid.—10.190-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de contrato de Servicios de Asistencia Técnica que se cita.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso.

1. *Objeto:* La contratación de los Servicios de Asistencia Técnica que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de referencias técnicas estarán a disposición de los concursantes para su examen en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina (Sección de Métodos, Programas e Inversiones).

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 18 de agosto de 1980.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la

Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 21 de agosto de 1980.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de julio de 1980.—El Director general, P. D., el Secretario general, Pedro García Ortega.—4.390-A.

Relación que se cita

Número del expediente: 216.132/PO.2. Clave: A2-CC-301. Denominación de los Servicios de Asistencia Técnica: «Redacción del Anteproyecto. Red Nacional Complementaria. Acondicionamiento. C-501, de Alcorcón a Plasencia, puntos kilométricos 35 al 88,120. Tramo: Jaraiz-Madrigal de la Vera.» Provincia de Cáceres. Presupuesto indicativo: Pesetas 7.500.000. Fianza provisional: 150.000 pesetas. Plazos de ejecución: Doce meses.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta (declarado de urgencia a efectos de tramitación) de las obras que se citan.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan (declarado de urgencia a efectos de tramitación).

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares como asimismo los proyectos estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras y en la Jefatura Provincial o Regional de Carreteras que para cada obra se indica.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 29 de julio de 1980.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 31 de julio de 1980.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre, certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 8 de julio de 1980.—El Director general, P. D., El Secretario general, Pedro García Ortega.—4.390-A.

Relación que se cita

Clave y número del expediente: 1-B-559/60/61/62, 11.62/80. Provincia: Barcelona.

Denominación de la obra: 1-B-559. Mejora del firme. Carretera N-152, de Barcelona a Puigcerdá, puntos kilométricos 16,875 al 20,604. Tramo: Mollet-Parets. 1-B-560. Mejora del firme. Carretera N-141, de Lérida a Gerona, puntos kilométricos 13,810 al 16,500. Tramo: San Fructuoso de Bagués a Calders. 1-B-561. Mejora del firme. Carretera N-141, de Lérida a Gerona, puntos kilométricos 5,543 al 13,400. Tramo: San Fructuoso de Bagués a Calders. 1-B-562. Mejora del firme. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona, puntos kilométricos 301,000 al 307,000. Tramo: Vilafranca del Penedés. Jefatura Provincial de Carreteras de Barcelona. Presupuesto de contrata: Pesetas 99.950.112. Fianza provisional: No se exige. Plazos de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos G-4, con firmes de mezclas bituminosas; categoría E. Anualidades: 1980, 99.950.112 pesetas.

Clave y número del expediente: 1-LC-299, 11.63/80. Provincia: La Coruña. Denominación de la obra: Refuerzo del firme. Carretera N-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 555,40 al 579,40. Tramo: Limite de Lugo a Queiriz. 10.ª Jefatura Regional de Carreteras de La Coruña. Presupuesto de contrata: Pesetas 99.999.655. Fianza provisional: No se exige. Plazos de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos G-4, con firmes de mezclas bituminosas; categoría E. Anualidades: 1980, 99.999.655 pesetas.

Clave y número del expediente: 1-M-940, 11.64/80. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: Mejora del firme. Carretera N-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 17,200 al 36,000. Tramo: Las Rozas-Villalba. Jefatura Provincial de Madrid. Presupuesto de contrata: 59.983.608 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazos de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos G-4, con firmes de mezclas bituminosas; categoría E. Anualidades: 1980, 59.983.608 pesetas.

Clave y número del expediente: 1-V-369, 11.65/80. Provincia: Valencia. Denominación de la obra: Refuerzo del firme. Carretera N-32, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 213,500 al 236,500. Jefatura Provincial de Carreteras de Valencia. Presupuesto de contrata: 76.996.425 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazos de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos G-4, con firmes de mezclas bituminosas, categoría E. Anualidades: 1980, 76.996.425 pesetas.

Clave y número del expediente: 1-V-370, 11.66/80. Provincia: Valencia. Denominación de la obra: Mejora del firme. Carretera N-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 196,0 al 207,4 y del 209,0 al 214,4. Jefatura Provincial de Carreteras de Valencia. Presupuesto de contrata: 59.327.641 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazos de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos G-4, con firmes de mezclas bituminosas, categoría E. Anualidades: 1980, 59.327.641 pesetas.

Clave y número del expediente: 1-V-371, 11.67/80. Provincia: Valencia. Denominación de la obra: Mejora del firme. Carretera N-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 177,3 al 180,0, del 184,0 al 185,8, del 187,8 al 190,5 y del 192,5 al 194,0. Jefatura Provincial de Carreteras de Valencia. Presupuesto de contrata: 32.688.362 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazos de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos G-4, con firmes de mezclas bituminosas, categoría E. Anualidades: 1980, 32.688.362 pesetas.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto 08/79, estación de tratamiento previo y emisario submarino en La Guardia (Pontevedra)».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, se hace público que las obras del «Proyecto 08/79, estación de tratamiento previo y emisario submarino en La Guardia (Pontevedra)» han sido adjudicadas a «Agromán S. A.», en la cantidad de 26.999.000 pesetas.

Oviedo, 19 de junio de 1980.—El Director, R. Benavente.—10.210-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto 07/79, mejora en depósitos del abastecimiento de agua a Vigo (Pontevedra)».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, se hace público que las obras del «Proyecto 07/79, mejora en depósitos del abastecimiento de agua a Vigo (Pontevedra)», han sido adjudicadas a «Agromán, S. A.», en la cantidad de 16.980.000 pesetas.

Oviedo, 19 de junio de 1980.—El Director, R. Benavente.—10.211-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto 07/79, ampliación del abastecimiento de agua a Vigo, en el tramo de Los Valos-Vigo (Pontevedra)».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, se hace público que las obras del «Proyecto 07/79, ampliación del abastecimiento de agua a Vigo en el tramo de los Valos-Vigo (Pontevedra)», han sido adjudicadas a «Agromán, S. A.», en la cantidad de 19.990.000 pesetas.

Oviedo, 19 de junio de 1980.—El Director, R. Benavente.—10.212-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto 07/79, saneamiento de la zona de Zamanes Gondomar (Pontevedra)».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, se hace público que las obras del «Proyecto 07/79 saneamiento de la zona de Zamanes Gondomar (Pontevedra)», han sido adjudicadas a «Agromán, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 19.970.000.

Oviedo, 19 de junio de 1980.—El Director, R. Benavente.—10.213-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto 07/79, terminación de la presa de Eiras (inyecciones, perforaciones y auscultaciones), Vigo».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, se hace público que las obras del «Proyecto 07/79, terminación de la presa de Eiras (inyecciones, perforaciones y auscultaciones) Vigo», han sido adjudicadas a «Cimentaciones Especiales, Sociedad Anónima Procedimientos Rodio», en la cantidad de 9.995.000 pesetas.

Oviedo, 19 de junio de 1980.—El Director, R. Benavente.—10.214-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto 08/79, mejora del abastecimiento de agua a Celanova y Vilanova (Orense)».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, se hace público que las obras del «Proyecto 08/79, mejora del abastecimiento de agua a Celanova y Vilanova (Orense)», han sido adjudicadas a «Construcciones Alea, S. L.», en la cantidad de 12.999.300 pesetas.

Oviedo, 19 de junio de 1980.—El Director, R. Benavente.—10.215-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto 09/79, mejora de la estación depuradora para abastecimiento de agua a Orense».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, se hace público que las obras del «Proyecto 09/79, mejora de la estación depuradora para abastecimiento de agua a Orense», han sido adjudicadas a «Construcciones Alea, S. L.» en la cantidad de 22.997.650 pesetas.

Oviedo, 19 de junio de 1980.—El Director, R. Benavente.—10.216-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto 12/79, impulsión para abastecimiento al barrio de Montealegre (Orense)».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, se hace público que las obras del «Proyecto 12/79 impulsión para abastecimiento al barrio de Montealegre (Orense)», han sido adjudicadas a «Construcciones Alea, S. L.», en la cantidad de 29.097.600 pesetas.

Oviedo, 19 de junio de 1980.—El Director, R. Benavente.—10.217-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto 09/79, ampliación del bombeo para abastecimiento de agua a Riveira (La Coruña)».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, se hace público que las obras del «Proyecto 09/79, ampliación del bombeo para abastecimiento de agua a Riveira (La Coruña)» han sido adjudicadas a «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 5.995.000.

Oviedo, 19 de junio de 1980.—El Director, R. Benavente.—10.218-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto 08/79, de ampliación del abastecimiento a Rianxo (La Coruña)».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, se hace público que las obras del «Proyecto 08/79, de ampliación del abastecimiento a Rianxo (La Coruña)», han sido adjudicadas a «Cubiertas y

M.Z.O.V.» en la cantidad de 16.990.000 pesetas.

Oviedo, 19 de junio de 1980.—El Director, R. Benavente.—10.219-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto 08/79, mejora de las instalaciones de depuración para abastecimiento a La Coruña».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, se hace público que las obras del «Proyecto 08/79, mejora de las instalaciones de depuración para abastecimiento a La Coruña», han sido adjudicadas a «Cubiertas y M.Z.O.V.», en la cantidad de 9.995.000 pesetas.

Oviedo, 19 de junio de 1980.—El Director, R. Benavente.—10.220-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto 07/79, mejora de abastecimiento de agua a Lugo en la zona del Ceao».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, se hace público que las obras del «Proyecto 07/79, mejora de abastecimiento de agua a Lugo en la zona del Ceao», han sido adjudicadas a «Cubiertas y M.Z.O.V.», en la cantidad de pesetas 24.998.000.

Oviedo, 19 de junio de 1980.—El Director, R. Benavente.—10.221-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto 08/79, saneamiento en la zona de Peruleiro y mejora de servicios en Juan Flórez (La Coruña)».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, se hace público que las obras del «Proyecto 08/79, saneamiento en la zona de Peruleiro y mejora de servicios en Juan Flórez (La Coruña)», han sido adjudicadas a «Cubiertas y M.Z.O.V.», en la cantidad de 21.990.000 pesetas.

Oviedo, 19 de junio de 1980.—El Director, R. Benavente.—10.222-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se deja sin efecto las obras que a continuación se indican de la Resolución de 18 de junio de 1980.

Por Resolución de esta Junta de 18 de junio de 1980 se convocó concurso-subasta para las obras de:

- Construcción de un Centro de Educación Especial, «Jesús del Gran Poder» (150 plazas escolares), en Albacete.
- Construcción de un Centro de Educación Especial de 200 plazas escolares en San José, Ibiza (Baleares).
- Construcción de un Centro de Educación Especial de 300 plazas escolares en Ponferrada (León).

Habiéndose juzgado oportuno llevar a efecto una reconsideración de determinados extremos del proyecto.

Esta Junta ha resuelto dejar sin efecto la convocatoria de los concursos-subasta para la adjudicación de las mencionadas obras.

Madrid, 14 de julio de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de abril de 1980, número 14, relativo a la ejecución del «Proyecto de sondeos S/2-80, perforación en la zona de Molina de Aragón», con fecha 6 de junio de 1980 la Presidencia de esta Junta de Energía Nuclear ha resuelto adjudicar definitivamente el citado concurso a la firma «Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, S. A.», por un importe de setenta y cuatro millones setecientos siete mil seiscientos sesenta y tres (74.707.663) pesetas.

Madrid, 17 de junio de 1980.—El Director administrativo, R. Valdecantos García.—9.743-E.

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se declara desierto el concurso del proyecto de sondeos S/3-80, perforación en la zona de Albarra-cin-Valdemeca.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de abril de 1980, número 80, relativo a la ejecución del «Proyecto de sondeos S/3-80, perforación en la zona de Albarra-cin-Valdemeca», con fecha 10 de junio de 1980 la Presidencia de esta Junta de Energía Nuclear ha resuelto declarar desierto el citado concurso.

Madrid, 17 de junio de 1980.—El Director administrativo, R. Valdecantos García.—9.744-E.

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de abril de 1980, número 94, relativo a la ejecución del «Proyecto de sondeos S/7-80, perforación en la zona de Alcaraz», con fecha 9 de junio de 1980 la Presidencia de esta Junta de Energía Nuclear ha resuelto adjudicar definitivamente el citado concurso a la firma «Geotécnica Stump, S. A.», por un importe de trece millones ochocientos setenta y siete mil (13.877.000) pesetas.

Madrid, 17 de junio de 1980.—El Director administrativo, R. Valdecantos García.—9.745-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de explotación de locales comerciales en el aeropuerto de Tenerife-Sur.

Este Organismo, con fecha 4 de los corrientes, ha resuelto adjudicar el concurso de explotación de locales comerciales en el aeropuerto de Tenerife-Sur, de la siguiente forma:

Luis Losada y Pérez de Guzmán, el local 5-18, floristería, con un canon anual de 1.600.000 pesetas.

Agustín Artiles Padrón, locales números 5-80, tienda de regalos, con un canon anual de 1.850.000 pesetas; local 5-82, tienda de regalos, con un canon anual de

1.850.000 pesetas; local 5-14, tienda de regalos, con un canon anual de 2.100.000 pesetas; local 5-16, tienda de regalos con un canon anual de 2.100.000 pesetas.

Francisco Javier Equiagaray, locales 5-83, tabaquería, con un canon de 3.228.000 pesetas, y 5-17, tabaquería, con un canon anual de 3.228.000 pesetas.

«Lifesa», para el local número 5-19, librería, periódicos y revistas, con un canon anual de 1.006.600 pesetas.

Y en las demás condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—9.545-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Servicio de Contratación de Suministros del Instituto Nacional de la Salud por la que se anuncia concurso público número 16/80, para la adquisición del material que se cita.

Objeto del concurso: Adquisición de:

140.000 talonarios, modelo P.9, «Parte de Baja y Alta en ILT».

342.000 talonarios, modelo P.9/1, «Parte de Confirmación en ILT».

702.000 talonarios, modelo P.10, «Parte de Consulta y Hospitalización».

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 22 de julio de 1980, para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quienes los soliciten por escrito.

Madrid, 12 de julio de 1980.—El Jefe del Servicio.—4.468-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso-subasta para contratación de obras del Plan provincial de 1979.

Objeto del contrato: La ejecución de las obras siguientes, del Plan provincial 1979: Obra: Pérez-Letur-Socovos.—Electrificación. Presupuesto: 47.540.893 pesetas. Fianza provisional: 560.409 pesetas.

La Roda.—Saneamiento y transformación zona La Cañada. Presupuesto: Pesetas 30.518.502. Fianza provisional: 390.165 pesetas.

Licitación: A través de concurso-subasta.

Presentación de proposiciones: En plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio de concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo efectuarse en la Secretaría General, de las diez a las trece horas de los días indicados.

Apertura de pliegos: La correspondiente a los sobres de «Referencias» se realizará el día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, y en el salón de Juntas y Comisiones del edificio sede de la Diputación.

La selección de licitadores en la primera fase del concurso-subasta se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los sobres de proposiciones económicas, realizándose la adjudicación provisional en este acto.

Garantías: Las provisionales se fijan en las cantidades indicadas anteriormente. Las definitivas vendrán determinadas por aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación Local.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de doce meses.

Pago del precio: Mediante certificaciones de obra, con cargo al Plan provincial de 1979, según las aportaciones previstas en el apartado 2.2 de los pliegos de condiciones.

Autorizaciones: No se precisa, con carácter previo, ninguna autorización.

Publicidad y reclamaciones: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones estarán de manifiesto en la Oficina de Cooperación de la Diputación Provincial los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas, pudiendo ser examinados por quienes lo deseen.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 81, del día 7 de julio de 1980, publica más amplia información de la licitación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, documento nacional de identidad número, de fecha, en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación, que acredita con, de, vecino de, calle, número, documento nacional de identidad número, de fecha, y profesión, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas del concurso-subasta convocada por esa Diputación para contratar las obras de, antecedentes todos que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, y se compromete, en nombre propio (o en la representación con que interviene), a la ejecución como contratista de las expresadas obras, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad de (en letra) y en el plazo señalado en el proyecto.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 8 de julio de 1980.—El Presidente.—4.472-A.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta de obras en red viaria de Sabón.

Aprobado por el Pleno de la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña, en sesión celebrada el 28 de junio próximo pasado, el proyecto técnico de Reparación de la Red Viaria interior del Polígono Industrial de Sabón-Arteijo, así como el pliego de condiciones que regirá la contratación por subasta de la referida obra. Se saca ésta a licitación, haciendo constar a tal efecto:

Que es objeto de subasta la realización de la obra objeto del mencionado Proyecto técnico, siendo tipo el de seis millones seventa y ocho mil ochocientos noventa y cinco (6.068.895) pesetas.

Que el plazo de realización de la obra es el de cuatro meses, computados desde la fecha de adjudicación definitiva, procediéndose a pagos parciales contra certificaciones mensuales de obra visadas por la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Que el expediente está de manifiesto en la oficina del Servicio de Planes y Realizaciones, en la cuarta planta del Palacio Provincial, en horas de despacho al público.

Que los licitadores habrán de acreditar la constitución de garantía provisional por importe de noventa y seis mil treinta y tres (96.033) pesetas y en alguna de las formas admitidas en derecho.

Que la garantía definitiva a constituir por el adjudicatario, será en la cuantía que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que los licitadores deberán presentar dos sobres: Uno, conteniendo la proposición económica conforme al modelo que se incluye a continuación; y el otro, comprensivo de la documentación exigida por el pliego de condiciones; ambos cerrados, debiendo efectuarse esta presentación dentro de los veinte días hábiles siguientes a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia de La Coruña, en horas de nueve a trece, y en la oficina del Servicio de Planes y Realizaciones.

Que la apertura de pliegos se efectuará al siguiente día hábil del plazo señalado en el párrafo anterior, a las trece horas.

Que las ofertas se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición económica

Don, por sí, o en representación de la Entidad, con domicilio a efecto de notificaciones en la ciudad de La Coruña, en la calle o plaza de, número, piso, manifiesta que deseando participar en la subasta convocada por la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña para la ejecución de las obras de Reparación de la Red Viaria interior del Polígono Industrial de Sabón-Arteijo, y conociendo el proyecto técnico de la misma y las condiciones de la contrata, participa efectivamente en la licitación presentando como oferta económica la cantidad (en letra) de, pesetas, que asegura con la constitución de fianza provisional.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo cual se comunica para general conocimiento y efectos oportunos.

La Coruña, 7 de julio de 1980.—El Presidente.—El Secretario.—4.474-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición o alquiler, instalación y mantenimiento de un ordenador electrónico.

Este Ayuntamiento adoptó el acuerdo de contratar, por el sistema de concurso, la adquisición o alquiler, instalación y mantenimiento de un ordenador electrónico con destino al servicio de mecanización del Ayuntamiento.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, durante un plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones.

Al mismo tiempo se anuncia la licitación, mediante concurso, de la adquisición o alquiler, cuyos datos son:

A) **Objeto:** El presente concurso tiene por objeto la adquisición o alquiler, instalación y mantenimiento de un ordenador electrónico para el servicio de mecanización de este Ayuntamiento.

B) **Tipo de licitación:** No se establece.

C) El pliego de condiciones y demás elementos del concurso están de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Contratación), donde podrán consultarse en horas de nueve a trece.

D) **Garantía provisional:** Se fija en 100.000 pesetas, que se constituirá necesariamente en metálico.

E) **Modelo de proposición:** Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle de, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de

.....; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o en el de la provincia), número, del día, y del pliego de condiciones que ha de regir y ser base en el concurso anunciado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés para la contratación de (re-señalar las del epígrafe), se compromete a la realización de la citada contratación, con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y demás establecidas, en la cantidad de (en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

F) Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Leganés (Negociado de Contratación), en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el último de los «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, en que se inserte el mismo, en horas de nueve a trece.

La apertura de las plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las diez horas del día que haga veintiuno hábil de la publicación del último anuncio.

G) Documentos que deberán presentar los licitadores: En el sobre que contenga la proposición, cerrado y lacrado, se hará constar el siguiente texto: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés para la adquisición o alquiler, instalación y mantenimiento de un ordenador electrónico; que presenta», y contendrá los siguientes documentos:

1. Documento de identidad del proponente o poder bastantado, si se trata de persona jurídica.
2. Carta de pago acreditativa de haber constituido la fianza provisional.
3. Justificante de hallarse al corriente en lo exigido por la reglamentación de Previsión y Seguridad Social, así como el último recibo de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.
4. Declaración jurada de no hallarse incurrido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad a que se refieren los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
5. Cuantos documentos y referencias se estimen convenientes para mejor acreditar la capacidad y solvencia del licitante.
6. Mejoras ofrecidas sobre las condiciones del pliego.
7. Oferta económica.

Leganés, 21 de junio de 1980.—El Alcalde.—4.017-A.

Resolución del Ayuntamiento de Luena (Santander) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

Se anuncian las subasta de los aprovechamientos forestales del año 1980 que se relacionan a continuación:

Primera subasta: 145 robles y 17 hayas, aforados en 325 y 45 metros cúbicos de madera, respectivamente, en el monte «Dehesa», perteneciente a la Junta Vecinal de Resconorio, sitio de «La Garna».

Tipo base de licitación: 925.000 pesetas.

Segunda subasta: 198 hayas aforadas en 458 metros cúbicos de madera, en el monte «Valosa», perteneciente a la Junta Vecinal de San Miguel de Luena, sitio de «Jornalejo».

Tipo base de licitación: 801.500 pesetas.

Las proposiciones para tomar parte en las subastas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Luena, de nueve a doce horas, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente hábil a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ser reintegradas y acompañadas del resguardo provisional del depósito de fianza y declara-

ción de no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de plicas y hora de las once, en la Casa Consistorial de Luena.

Precio índice: Será el que resulte de aumentar en un 25 por 100 el precio base de licitación.

Los aprovechamientos se realizarán con arreglo a los pliegos de condiciones generales técnicas y facultativas, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» números 199 y 200, de fechas 20 y 21 de agosto de 1975.

Las adjudicaciones se harán a riesgo y ventura de los adjudicatarios, corriendo por cuenta de los mismos los gastos de inserción del presente anuncio y los de formalización del contrato correspondiente.

Caso de declararse desiertas las primeras subastas, se celebrarán las segundas, sin previo aviso, en los mismos precios y condiciones, a los diez días hábiles siguientes y hora de las once.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, vecino de, provisto del documento nacional de identidad número, en su nombre propio (o en representación de, lo cual acredita con escritura de poder), en relación con las subastas anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, por el Ayuntamiento de Luena, relativas a los aprovechamientos forestales de las Juntas Vecinales de Resconorio y San Miguel de Luena, ofrece por la subasta número, de la Junta Vecinal de, la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar fecha y firma del proponente.)

Luena, 18 de junio de 1980.—El Alcalde, Remigio Díaz González.—4.029-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso vestuario para el Departamento de Limpiezas.

Objeto: Concurso público de adquisición de diverso vestuario para el Departamento de Limpiezas. Los artículos son los siguientes:

Artículo 1: 2.500 uniformes de verano. Tipo de 4.900 pesetas uniforme.

Garantía provisional: 141.250 pesetas.

Artículo 2: 500 uniformes de invierno. Tipo de 6.500 pesetas uniforme.

Garantía provisional: 53.750 pesetas.

Artículo 3: 162 uniformes de invierno para encargados.—Tipo de 10.950 pesetas uniforme.

Garantía provisional: 31.609 pesetas.

Artículo 4: 5.000 pares de guantes.—Tipo de 130 pesetas par.

Garantía provisional: 13.000 pesetas.

Artículo 5: 2.500 pares de botas de goma negras.—Tipo de 490 pesetas el par.

Garantía provisional: 23.375 pesetas.

Artículo 6: 3.000 pares de botas bajas de lona y serraje.—Precio de 550 pesetas par.

Garantía provisional: 29.750 pesetas.

Artículo 7: 1.500 monos azules.—Precio de 875 pesetas.

Garantía provisional: 24.888 pesetas.

Artículo 8: 300 camisas azules.—Precio de 700 pesetas cada una.

Garantía provisional: 4.200 pesetas.

Artículo 9: 300 gorras azules para conductores.—Precio de 675 pesetas unidad.

Garantía provisional: 4.050 pesetas.

Artículo 10: 100 saharianas azules, al precio de 1.395 pesetas cada una y 70 guardapolvos azules al precio de 1.650 pesetas unidad.

Garantía provisional: 5.100 pesetas.

Plazos: De entrega, tres meses naturales; de garantía, tres meses.

Pagos: Por facturas de suministros entregados, previos los trámites establecidos en las disposiciones vigentes.

Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión de documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso público de adquisición de prendas de vestuario para personal del Departamento de Limpiezas, se compromete tomarlo a su cargo en los precios señalados en los siguientes artículos:

Artículo, por el precio de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: tendrá lugar en la Sala de Contratación de la Primera Casa Consistorial, a las diez treinta horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de junio de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.010-A.

Resolución del Ayuntamiento de Medina de Pomar (Burgos) por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del Cementerio Municipal de esta ciudad.

Con sujeción al proyecto, pliego de prescripciones técnicas y al de económico-administrativas aprobado por este Ayuntamiento, se celebrará en el salón de actos de la Casa Consistorial, entre aquellas personas que acrediten la posesión del documento de calificación empresarial, la siguiente subasta:

Objeto: Ampliación del Cementerio Municipal de esta ciudad.

Tipo de licitación: A la baja, 8.634.786 pesetas.

Plazo de ejecución: Doscientos setenta días laborables.

Garantías: La provisional, 172.896 pesetas. La definitiva, la que corresponda según el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas y examen del expediente: En Secretaría Municipal durante las horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del siguiente día hábil al de la presentación de las mismas.

Modelo de proposición

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don, de años, estado, profesión, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, por sí, o en representación de, lo cual acredita con, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de ampliación del Cementerio Municipal de Medina de Pomar (Burgos), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y en cifra), o bien, ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afecto a causa de incapacidad o incompatibilidad.

(Fecha y firma.)

Medina de Pomar, 21 de junio de 1980.
El Alcalde, Emilio Céspedes Fernández.
4.051-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ronda (Málaga) por la que se anuncia subasta de corchos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» correspondiente al día 3 del corriente mes, aparece inserto anuncio de subasta para adjudicar el aprovechamiento de corcho, consignado en el Plan anual 1980, para los montes de propios de esta Corporación «Las Majadas de Ronda», calculándose en 4.822 quintales métricos de corcho segundero y 684 quintales métricos de bornizo.

La adjudicación se hace del producto apilado, siendo el tipo de licitación o precio base de dos mil quinientas pesetas el quintal métrico de corcho segundero y mil setecientos cincuenta pesetas el quintal métrico de bornizo. El precio índice se fija en el 100 por 100 de cada clase.

Las ofertas se harán al alza a partir del precio base o tipo de licitación, para el segundero exclusivamente, por lo que se obliga al licitador a adquirir el bornizo al precio del 70 por 100 del en que resulte adjudicado el segundero.

La duración del contrato es a contar desde la adjudicación definitiva hasta fin de 1980.

Las ofertas se presentarán encerradas en plicas, hasta las dos de la tarde, del día en que se cumplan veinte hábiles contados a partir del siguiente, inclusive, a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Junto al sobre se presentará comprobante de haber constituido una garantía provisional por 397.560 pesetas.

El acto de subasta, que será público, se celebrará en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de ofertas, y en él se efectuará, si procede, la adjudicación provisional.

Las demás condiciones constan en el oportuno expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal en horas hábiles, así como en la Jefatura Provincial de ICONA.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y demás requisitos que se exigen para la adjudicación de corcho Plan anual 1980 en los montes de propios de Ronda, las acepta y ofrece satisfacer por quintal métrico de corcho segundero apilado pesetas y consiente en el pago de lo que resulte pesado, con

deducción en el segundero del por ciento.

En el supuesto de resultar adjudicatario se compromete a cumplir todas las condiciones establecidas.

(Lugar fecha y firma del licitador.)

Ronda, 8 de julio de 1980.—El Alcalde.—4.475-A.

Resolución del Cabildo Insular de La Gomera (Santa Cruz de Tenerife) sobre adjudicación de contratos en concurso de realización de trabajos de planeamiento urbanístico en la isla.

Este excelentísimo Cabildo Insular, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de junio de 1980, acordó, entre otros extremos, adjudicar los siguientes contratos para la realización de trabajos de planeamiento urbanístico en la isla:

1. Normas subsidiarias de planeamiento de Agulo, a don Felipe Hodgson Ravina, por el precio de 500.000 pesetas.
2. Normas subsidiarias de planeamiento de Miguia, a don Felipe Hodgson Ravina, por el precio de 700.000 pesetas.
3. Normas subsidiarias de planeamiento de Vallehermoso, a don Jorge Toledo Díaz-Llanos, por el precio de 1.000.000 de pesetas.
4. Normas subsidiarias de planeamiento de Alajeró, a don Javier Domínguez Anadón, por el precio de 300.000 pesetas.

El concurso público a que se refieren las adjudicaciones fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril de 1980.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.

San Sebastián de La Gomera, 20 de junio de 1980.—El Presidente, Antonio Plasencia Trujillo.—4.027-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares de Marina

SANTANDER

Don Pedro Barragán López, Teniente de Navío, Instructor del expediente administrativo 54/80, instruido por extravío de la tarjeta de identidad profesional de Capitán de la Marina Mercante de don José Luis Montaña García,

Hago saber: Que por resolución recaída en el citado expediente, la mencionada documentación ha sido declarada nula y sin valor. Incurriendo en responsabilidad aquel que poseyéndola no hiciera entrega a la autoridad.

Santander, 25 de junio de 1980.—4.086-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 188.552 de registro, correspondiente al 4 de noviembre de 1978, constituido por «L. V. Salamanca y Asociados, Ingenieros Consultores, S. A.», en metálico, por un importe de 3.000 pesetas (referencia 527/1980).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando

dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 14 de abril de 1980.—El Administrador.—9.608-C.

Delegaciones Provinciales

PONTEVEDRA

Extraviado el resguardo del depósito sin desplazamiento de títulos número 828-28, de 25 de agosto de 1978, de 718.500 pesetas, constituido por Banco de Bilbao, sucursal de Pontevedra, garantizando a Dolores Casás Sabaris, a disposición de la Diputación Provincial, como garantía de la ejecución de las obras comprendidas en el lote número 8 del presupuesto extraordinario «U», se previene a quien lo posea lo entregue en esta Oficina, pues, tomadas las precauciones oportunas, quedará anulado, conforme está previsto, transcurrido un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Pontevedra, 10 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—9.511-C.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Desconociéndose el actual domicilio del que dijo llamarse Lucas Gómez Serrano, por la presente se le comunica que el Tribunal, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 1980, ha adoptado el siguiente

acuerdo en el expediente número 529/80, de menor cuantía:

- 1.º Que es responsable en concepto de autor de una infracción a la Ley de Contrabando, prevista en su apartado 7.º del artículo 11.
- 2.º Imponerle la multa de sesenta y siete mil quinientas (67.500) pesetas.
- 3.º Declarar el comiso del género aprehendido.
- 4.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Advirtiéndosele que contra dicha resolución se puede apelar ante el Tribunal Económico Administrativo Central, Sala de Contrabando, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de la presente notificación, apelación que, en su caso, habrá de ser presentada necesariamente en esta Secretaría, si bien dirigida a dicho Tribunal como competente para conocerla y para su curso reglamentario.

Requerimiento: Se requiere al inculpado para que, bajo su responsabilidad y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 88 de la misma Ley, manifieste si tiene bienes o no para hacer efectiva la multa impuesta, y si los posee deberá hacer constar los que fuesen y su valor aproximado, enviando a la Secretaría de este Tribunal, en el término de tres días, una relación descriptiva de los mismos con el suficiente detalle para llevar a cabo su embargo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento del interesado.

Algeciras, 11 de junio de 1980.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—9.609-E.